



OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE



FUERO 2011  
1978-2011

PLAN DE  
IGUALDAD



## AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

PLAZA REAL, NÚM. 1 - C. P. 14.120 - FUENTE PALMERA (CÓRDOBA) TLF. 957.637003 - FAX. 957.638515

Nº Registro Entidad Local: 01140305 / CIF: P1403000-A/ Web: [www.fuentepalmera.es](http://www.fuentepalmera.es)

EXpte GEX Nº 8711/2024

### DECRETO

Visto el acuerdo adoptado por el Pleno en la sesión celebrada el día 22 de junio de 2023, relativo a la periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno (punto cuarto del orden del día).

Visto que los asuntos que han de incluirse en el orden del día se han dictaminado por las Comisiones Informativas correspondientes en las sesiones celebradas el día 7 de noviembre de 2024, sin perjuicio de aquellos que requieran de la previa ratificación de su inclusión en el orden del día, para la adopción del acuerdo que proceda.

Visto lo dispuesto en los artículos 21.1.c), r) y 46.2 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 78.1, 80, 81, 82 y 88 del RD 2568/86, de 28 de noviembre, que aprueba el ROF, **HE RESUELTO:**

**Primero:** Convocar sesión ordinaria del Pleno, que se celebrará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, el jueves, día 14 de noviembre de 2024, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, o dos días después, en segunda convocatoria, en su caso, con el siguiente orden del día:

**Primero:** Declaración de la Junta de Gobierno de la Federación Española de Municipios y Provincias sobre la DANA.

**Segundo:** Aprobación del borrador del acta número 7/2024, correspondiente a la sesión ordinaria de la Corporación celebrada por el Pleno el 26 de septiembre de 2024 (Expte. GEX 7022/2024).

**Tercero:** Propuesta presentada por la Alcaldía en relación con la modificación del Presupuesto 2024, mediante Transferencia de Crédito (Expte. GEX 8831/2024).

**Cuarto:** Propuesta de la Alcaldía-Presidencia para la ratificación del Decreto nº2024/00001981, de 8 de octubre, de rectificación del Decreto de aprobación de obras a ejecutar mediante el Programa de Fomento de Empleo Agrario para el año 2024 (Expte. GEX 3431/2024).

**Quinto:** Propuesta presentada por Alcaldía-Presidencia relativa a la adopción de acuerdo sobre solicitud de reconocimiento de compatibilidad al Interventor Municipal Interino (Expte. GEX 6948/2024).

**Sexto:** Propuesta presentada por Alcaldía-Presidencia sobre aprobación de la revisión de precios para el año 2024 del contrato de Gestión del Servicio Público de Ayuda a Domicilio (Expte. GEX 7362/2024).

**Séptimo:** Propuesta de la Alcaldía-Presidencia para la ratificación del Decreto Nº2024/00002009, de 9 de octubre, de aprobación de la Mesa de Contratación Permanente para la asistencia al Pleno como órgano de contratación (Expte. GEX 7907/2024).

**Octavo:** Propuesta presentada por Alcaldía-Presidencia sobre procedimiento de licitación de negociado sin publicidad de adquisición onerosa de un bien inmueble destinado a salón de usos múltiples en Fuente Palmera (Salón Moyano) (Expte. GEX 7651/2024).

Código seguro de verificación (CSV):

**E067 D245 3050 6D36 67BD**



E067D24530506D3667BD

.Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.fuentepalmera.es/sede](http://www.fuentepalmera.es/sede)

Firmado por SECRETARIO VALVERDE DE DIEGO FERNANDO el 11-11-2024

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 11-11-2024

Num. Resolución:

**2024/00002507**

Insertado el:

**11-11-2024**



OBJETIVOS  
DE DESARROLLO  
SOSTENIBLE



FUERO 25 años  
1978-2025

PLAN DE  
IGUALDAD



## AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA (CÓRDOBA)

PLAZA REAL, NÚM. 1 - C. P. 14.120 - FUENTE PALMERA (CÓRDOBA) TLF. 957.637003 - FAX. 957.638515

Nº Registro Entidad Local: 01140305 / CIF: P1403000-A/ Web: [www.fuentepalmera.es](http://www.fuentepalmera.es)

EXPTE GEX Nº 8711/2024

**Noveno:** Propuesta de Alcaldía-Presidencia sobre conmemoración del 25-N, Día Contra la Violencia Machista (Expte. GEX 8730/2024).

**Décimo:** Moción presentada por el Grupo Popular en el Ayuntamiento de Fuente Palmera para derogar la implantación obligatoria de la tasa de residuos (Expte. GEX 8699/2024).

**Decimoprimer:** Dación de cuenta del Decreto 2375/2024, de 24 de octubre, declarando en la situación administrativa de excedencia voluntaria por interés particular a funcionario Auxiliar Administrativo de este Ayuntamiento (GEX 8243/2024).

**Decimosegundo:** Dación de cuentas de los Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia desde la última sesión ordinaria celebrada por el Pleno.

**Decimotercero:** Ruegos y Preguntas.

**Segundo:** Notificar la presente Resolución a los/as Srs./as. Concejales, haciéndoles saber que la documentación y el expediente del/los asunto/s incluido/s en el orden del día se encuentra a su disposición en la Secretaría de la Corporación, al objeto de que puedan examinarlo y, en su caso, obtener copia de los documentos concretos que lo integren (art. 84 del ROF).

**Tercero:** Publicar el presente Decreto en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en lugares de concurrencia pública.

En Fuente Palmera (Córdoba), en la fecha indicada en las firmas electrónicas.

Firmado por El Alcalde-Presidente: Francisco Javier Ruiz Moro.

Firmado por el Secretario: Fernando Valverde de Diego.

Código seguro de verificación (CSV):

**E067 D245 3050 6D36 67BD**



E067D24530506D3667BD

.Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en [www.fuentepalmera.es/sede](http://www.fuentepalmera.es/sede)

Firmado por SECRETARIO VALVERDE DE DIEGO FERNANDO el 11-11-2024

Firmado por Alcalde-Presidente RUIZ MORO FRANCISCO JAVIER el 11-11-2024

Num. Resolución:

**2024/0002507**

Insertado el:

**11-11-2024**